



EL DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en Sesión Ordinaria del 20 de diciembre de 2022,

CONSIDERANDO

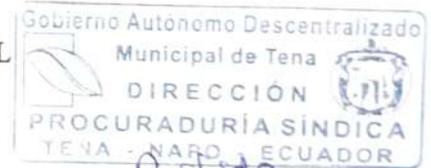
El memorando 0888-GADMT-DMTTTSV-2022, del 16 de diciembre de 2022, suscrito por la licenciada Patricia Vargas, Directora Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, quien adjunto remite para análisis del Concejo, el Estudio Técnico para la Implementación del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Tena (SERTT);

RESOLVIÓ

Remitir el Estudio antes señalado, a la Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad, a fin de que proceda su revisión y análisis dentro del tratamiento de la Ordenanza correspondiente.

Tena, 3 de enero de 2023.


Ab. Edison Remo Maroto
DIRECTOR DE SECRETARIA GENERAL



Recibido
04/01/2023
2:26

Enviado a:
Sr. Alcalde
Concejales de Tena
Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad
Procurador Síndico
D. Municipal de Tránsito
Secretaría Técnica de Planificación Cantonal
D. Gestión de Territorio
Archivo

